

POLITICA DE CALIDAD

Nuestra Visión:

Seremos un Laboratorio reconocido en nuestra Comunidad Autónoma, por nuestra solvencia técnica e imparcialidad, contribuyendo a mejorar la Calidad de la Vida y Salud de las personas, así como a prevenir la contaminación y preservar el entorno natural del Ayuntamiento de Adeje.

Nuestra Misión:

Somos una Laboratorio de Salud Pública cuya misión es el control de calidad del agua de consumo humano, del agua de las playas y de otras instalaciones municipales del Municipio de Adeje, contribuyendo a garantizar la sostenibilidad y la salud del entorno.

Nuestra Política:

El Laboratorio Municipal del Ayuntamiento de Adeje, ha adquirido los siguientes compromisos para satisfacer a los grupos de interés con los que se relaciona:

- Escuchar y entender las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés sobre los que nuestra actividad tiene impacto: ciudadanos, visitantes, proveedores, otras Áreas Municipales, etc.
- Entender y analizar los cambios en el entorno para adaptar nuestra actividad a los nuevos requisitos, incluyendo los requisitos legales.
- Desarrollar objetivos de calidad con criterios de mejora continua, que nos lleven a un despliegue real de nuestra misión y política de calidad y a alcanzar la visión a medio plazo.
- Buscar continuamente las mejores técnicas disponibles, fiables y ágiles que mejoren nuestra capacidad de respuesta.
- Asegurar la calidad de los ensayos manteniendo y mejorando continuamente la competencia técnica de nuestros analistas.
- Contrastar la calidad de los ensayos, de forma que garanticemos siempre la fiabilidad de los mismos.
- Mantener un sistema de gestión de calidad como herramientas de mejora continua.
- Colaborar con todas las Instituciones, empresas y áreas de Corporación Municipal para mejorar la calidad de las aguas de nuestro entorno.
- Velar por la eficiencia y el buen uso de los recursos públicos.
- Contribuir la sensibilización de la población con la importancia del consumo de agua responsable y la no contaminación de nuestros acuíferos y nuestro litoral.
- Mantener información transparente sobre nuestra actividad para que pueda ser accesible a cualquier parte interesada.

El despliegue de esta política se hará a través de objetivos, que garanticen la efectividad y eficiencia de nuestras prestaciones, estableciendo indicadores en los diferentes procesos que faciliten la medición y el rendimiento.

El desarrollo, aplicación y mejora de la Política de Calidad, es una tarea que nos compete a todos, con el objetivo común de la plena satisfacción de nuestros usuarios

Concejal Delegada del Área de Protección a la Salud y Calidad de la Vida

Amada María Encarnación Trujillo Bencomo

